

La enseñanza de la Ciencia Política en Ecuador: límites y alcances

María Lorena Paredes Muirragui*

Resumen: El objetivo del texto es reflexionar sobre el estudio de la Ciencia Política en Ecuador, sus límites y alcances. Da cuenta de su apego objetivo a la cientificidad y cómo el cientista político se apoya en instrumentos metodológicos y técnicos para efectuar diagnósticos o análisis de la realidad con criterios de precisión, siendo un sustento para la toma de decisiones. Asimismo, este escrito contempla las aproximaciones y divergencias entre la política como forma de la práctica política y el verdadero alcance del estudio de la Ciencia Política. En este contexto, se considera la responsabilidad y el rol que tiene la Academia como pilar y sustento de la enseñanza de la Ciencia Política.

Palabras Clave: Ciencia Política, estudio, profesión, Ecuador, límites, alcances

Abstract: The objective of the text is to reflect on the study of Political Science in Ecuador, its limits and scope. It gives an account of its objective attachment to scientificity and how the political scientist relies on methodological and technical instruments to make diagnoses or analysis of reality with criteria of precision, being a sustenance for decision-making. Likewise, this paper contemplates the approximations and divergences between politics as a form of political practice and the true scope of the study of Political Science. In this context, the responsibility and role of the Academy as a pillar and support for the teaching of Political Science is considered.

Keywords: Political Science, study, profession, Ecuador, limits, scope

* marialorenep@uhemisferios.edu.ec

Universidad de Los Hemisferios

Cuando se habla de la enseñanza de la Ciencia Política, nos preguntamos cuál es la diferencia con la enseñanza de otra u otras disciplinas. Qué tiene de singular, de particular, cuál es su distintivo. En definitiva, qué es el estudio de la Ciencia Política y quién es un politólogo frente a otra u otras carreras y profesiones. Siguiendo este lineamiento, se señalaría, por ejemplo, que la carrera de medicina forma médicos, ya sean cardiólogos, neurólogos, internistas, entre otros. Se podría concebir que toda persona dentro de una comunidad tiene claridad de manera inmediata de qué es la medicina, quién es un médico –con su variada especialización– y cómo contribuye a la sociedad; por tanto, como es reconocido socialmente. De igual manera, se podría decir de un ingeniero que construye puentes, carreteras por donde transitamos; o de un arquitecto que edifica las casas que se convertirán en nuestros hogares; o un agrónomo que produce alimentos para la subsistencia de una sociedad; o el abogado que defiende o acusa, por nombrar algunas profesiones. Lo cual muestra las convicciones respecto a lo que son estas carreras, qué se estudia, cuál es su profesión y de qué manera contribuyen a la sociedad. Como resultado, se podría señalar que son profesiones reconocidas y respetadas. En definitiva, estas profesiones se cimentarían en firmezas respecto a su presente y a su futuro.

Pero ¿qué sucede con el estudio de la Ciencia Política? ¿Hay claridad al interior de una sociedad respecto a lo que es la carrera de Ciencia Política, quién es un politólogo, qué se puede hacer con esta profesión, cuáles son sus perspectivas futuras, de qué manera podría contribuir con el prójimo y si sería reconocido en su entorno social y profesional? ¿Cuál sería su presente y su futuro?

Frente a estas preguntas tendríamos que responder que no, no hay claridad respecto al objeto de estudio de la ciencia política y su carácter científico y su diferencia con *la política* |. Cuando se refiere a la Ciencia Política, la palabra “Ciencia” parecería desaparecer, difuminarse, no tomarse en cuenta. No queda claro que el saber científico es distinto de lo que llamamos “opinión”, “doctrina” o “ideología”, como lo diría Sartori (Sartori, 2011, pág. 69). Que se requiere, como también lo establece Alarcón Olguín, de un conocimiento estructurado y lógico basado en un lenguaje conceptual, además de un instrumental metodológico y técnico para “mostrar el apego objetivo a la científicidad que apoya a los argumentos y recomendaciones que se establecen para dirigir la toma de decisiones que demanda la coyuntura” (Olguín, 2010, pág. 42).

O para efectuar diagnósticos o análisis con criterios de precisión en materia de relevancia y objetividad que deben tenerse respecto al objeto de estudio para intentar dar cuenta de cómo se han dado las cosas o quiénes se hallan involucrados en los procesos y acciones del poder, o más aún, dar explicaciones semánticas sobre el sentido y la situación de los hechos, sobre la interpretación y la proyección de escenarios (Olguín, 2010, págs. 25-42).

No, no hay claridad sobre el rol de las Ciencias Políticas. Queda tan solo resonando la palabra “Política”. Y esa palabra sí retumba por doquier. En los medios de comunicación, en las reuniones sociales o de cualquier índole, se habla de la política, de lo que sucede en el ámbito político ya sea de Ecuador, como de la región o del mundo. Pronunciamientos que en gran medida no se distinguen por su positivismo, sino por todo lo contrario. La praxis política, el comportamiento y las actitudes de los políticos parecería acaparan casi por completo toda la noción y lo que involucra el estudio de la Ciencia Política. ¿Dónde queda entonces la teoría política? Spinoza, en su *Tratado Político* señala, “entre todas las ciencias que se destinan al uso, la teoría política es la más alejada de su práctica”; y continúa “los políticos, por el contrario, se cree que se dedican a tender trampas a los hombres, más que a ayudarles, y se juzga que son más bien hábiles que sabios” (Spinoza, 2004, págs. 82-83).

Dada esta circunstancia, ¿qué luz podría alumbrar la enseñanza de la Ciencia Política?, ¿Cómo dar claridad respecto a quién es un politólogo?, ¿Qué hace o podría hacer?, ¿Cuál sería su verdadero campo de acción y cuáles serían sus espacios laborales y cómo podría contribuir a la colectividad? Solo queda por decir que la Ciencia Política parecería descansar sobre una lógica del desacuerdo, sobre un “malentendido”, sobre una opacidad que desvanece su real pertinencia. La idea de lo que es la Ciencia Política parecería haberse quedado atrapada en *la política*, a medio camino entre la Utopía de Moro y el Realismo de Maquiavelo, en donde la teoría política queda tan solo como quimera alimentada por los mitos del único espacio posible de lo común, de lo público que permite integrar dimensiones de lo colectivo.

Este “malentendido”, como lo definiría Rancière, requeriría una asepsia analítica orientada a la depuración terminológica y conceptual invadida por la praxis política que en sí misma es “escandalosa” porque la política tiene como “racionalidad propia la racionalidad del desacuerdo”, señala este autor, ya que lo político supone la disputa por el repertorio de lo sensible, de lo común de una comunidad; por el impedimento al diálogo y la imposibilidad de la fusión de horizontes (Rancière, 2007, pág. 11). El escándalo es, por tanto, para Rancière, el desacuerdo propio del ejercicio de la política, ya que esta no trata tan solo de vínculos y relaciones de individuos con su comunidad, sino la repartición, o en palabras del autor, “la cuenta de las partes de la comunidad”, la que siempre es una cuenta errónea.

Así como se ha remarcado la lógica del desacuerdo propio de la racionalidad política, por ende, el *escándalo*; de igual manera se resalta la aporía como confusión y paradoja por ese lazo entre la política como forma de la práctica colectiva y el verdadero alcance del estudio de la Ciencia Política. Y es este *escándalo* que parecería ocupar y asediar todo este espacio. El escándalo aleja,

intimida, genera desafección, y como resultado, la demanda por el estudio de la Ciencia Política se retrae. La respuesta es inminente, la oferta de las universidades responde a este criterio. Es por ello que no muchas universidades del país ofertan hoy en día la carrera de Ciencia Política.

No obstante, está en la Academia la responsabilidad de dejar desfallecer la enseñanza de la Ciencia Política o resignificar su esencia como búsqueda del bien común fomentando el buen gobierno que no solo debe buscar un fin humano, como lo manifiesta Spinoza (2004, pág. 36), sino, además, por medios humanos y aceptados por la mayoría. Lo cual exige repensar su compromiso con la realidad y las soluciones concretas de los problemas sociales, buscar la justicia y cooperar en beneficio común, el desarrollo integral de la sociedad, acentuando el espíritu humanista y democrático en nuestras acciones.

La Academia debería procurar presentar el marco real de lo que significa el estudio de la Ciencia Política y reconfigurar su imagen como aquel paraguas que cobija diversas dimensiones de la disciplina como son los Estudios Políticos en sí mismos, la Administración Pública, las Políticas Públicas, la Comunicación Política y las Relaciones Internacionales.

Los Estudios Políticos comprendidos como el estudio de lo político que se define por la pluralidad de sus enfoques teóricos y metodológicos disciplinarios e interdisciplinarios que permite nuevas comprensiones de los procesos políticos contemporáneos. La Administración Pública como el estudio del conjunto de organizaciones e instituciones de carácter público que tienen como finalidad administrar y gestionar el Estado y sus entidades públicas. O las Políticas Públicas que se constituyen como una disciplina académica que incorpora aspectos teóricos y prácticos relativos a proyectos y actividades diseñadas y gestionadas a través de la administración pública de un gobierno, con el objetivo de satisfacer las demandas y necesidades de una sociedad. O la Comunicación Política como la disciplina de la ciencia política y de la comunicación que se desplaza entre un aspecto científico-académico y una versión experimental vinculada a la acción política pragmática y práctica.

A todo esto se suman las Relaciones Internacionales como disciplina académica que alude al estudio de aspectos extranjeros y asuntos del Sistema Internacional en cuanto a política, economía, cuestiones jurídicas, sociales, culturales y diplomáticas. Esta disciplina cobijada en el “glamour” de lo que significa la diplomacia y las relaciones internacionales es la que parecería que con más rapidez ha procurado alejarse del *escándalo* de la política y adquirir vida propia. La diplomacia reniega del escándalo, no conjuga con él.

Por tanto, apurar y recuperar este enorme potencial de la enseñanza de la Ciencia Política, de su capacidad y riqueza holística, multidisciplinar e interdisciplinar es lo que permitiría no solo visualizar una gran gama de oportunidades laborales, sino resignificar su logos y aplacar el *escándalo*

sumergiendo su ruido. Sería este renovado impulso aristotélico de formación de un nuevo *zoon politikon* el que coadyube a poner en pie la dignidad de la política y vele por la *res pública* donde la ley, las normas y la ética viabilizarían la posibilidad de aproximarse a una armonía y aplacar los dispositivos polémicos de la política.

Es de esta manera que el presente y el futuro de la enseñanza de la Ciencia Política y del politólogo tendrían las certezas de lo que son y a dónde van. Tendrían finalmente las certezas de que su indispensable presencia haría que la utopía resquebraje su mito y se imponga ante la realidad voraz del *escándalo*.

Bibliografía

- Olguín, V. A. (2010). "Ciencia Política" en (Pre) textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos. México: Flacso-México.
- Ranciére, J. (2007). El desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Sartori, G. (2011). Cómo hacer ciencia política. Madrid: Santillana Ediciones Generales, S.L.
- Spinoza. (2004). Tratado Político. Madrid: Alianza Editorial